

 <b>Dependencia</b> Facultad de Salud	<b>Comité:</b> Consejo de la Facultad de Salud	<b>No:</b> 09-2011	<b>Páginas:</b> 4
	<b>Lugar:</b>	<b>Fecha:</b> Martes 8 de marzo de 2011	<b>Hora Inicio:</b>

**Objetivos:** Reunión Virtual Consejo de Facultad.

Agenda			
1.	Movimiento de personal	2.	Casos Estudiantiles
3.	Perfiles Convocatoria Docente	4.	Cambio de dedicación de medio tiempo a tiempo completo del profesor Wilmer Saldarriaga

### Desarrollo de la Reunión

#### 1. MOVIMIENTO DE PERSONAL

El Consejo, conforme los datos consignados aprueba el trámite del siguiente movimiento de personal:

##### *Comisiones académicas:*

- Edgar Iván Ortiz (Escuela de Medicina, Departamento de Ginecología) del 23 al 26 de marzo de 2011 a Bogotá y del 30 de marzo al 02 abril de 2011 a República Dominicana.
- Martha Lucía Rodríguez Paz (Escuela de Odontología) del 10 al 12 de marzo de 2011 a Pereira.
- Jaime Álvarez Jaramillo (Escuela de Odontología) del 10 al 12 de marzo de 2011 a Pereira.
- Lina María García (Escuela de Odontología) el 11 de marzo de 2011 a Medellín, el 14 de marzo de 2011 a Bogotá y el 05 de abril de 2011 a Bogotá.
- María Isabel Gutiérrez (Escuela de Salud Pública), de 15 al 18 de marzo de 2011 a Salvador.

##### *Modificaciones*

- Adolfo Contreras Rengifo (Escuela de Odontología). Modificar Resolución No. 029 del 22 de Febrero 2011 C.F, donde se concedió Comisión Académica, en cuanto a que la financiación se hará de la siguiente manera: 14-15 de Marzo Colgate Palmolive y del 16 al 19 de marzo por Fondos Patrimoniales con una ayuda de \$1.600.000 y los demás gastos por cuenta del Docente.

##### *Autorización para ejercer docencia*

- Gonzalo Rojas Guzmán (Escuela de Salud Pública) como Docente Contratista Hora Cátedra, a partir del 16 marzo 2011.
- Héctor Fabio Cortés López (Escuela de Salud Pública) como Docente Contratista Hora Cátedra, a partir del 16 marzo 2011.
- Emilce Arévalo García (Escuela de Medicina) como Docente Contratista Hora Cátedra, a partir del 17 marzo 2011.
- Adelaida Zapata Zapata (Escuela de Enfermería) como Docente Contratista Hora Cátedra, a partir del 22 marzo 2011.

##### *Autorización de Pago de Bonificación:*

- Claudia María Payán (Escuela de Rehabilitación Humana) por Proyecto Asistencia Técnica a Directores Locales de Salud en el Valle del Cauca, realizado entre el 23 noviembre 2010 y el 31 de diciembre 2010.

## 2. CASOS ESTUDIANTILES

El Consejo de Facultad aprueba el trámite de los siguientes casos estudiantiles

### MODIFICACIÓN A LA PROGRAMACIÓN ACADÉMICA

Práctica Profesional en Fonoaudiología II (620160M)	Aumentar tres cupos para el Programa Académico de Fonoaudiología (3648), así: dos para el grupo 05 y uno para el grupo 07; febrero junio de 2011
---	--

JUSTIFICACIÓN: desde el Programa Académico se presentó un error en la solicitud de los cupos

Anatomía Humana General (604003M-04)	Aumentar dos cupos para el Programa Académico de Odontología (3661); febrero junio de 2011
--------------------------------------	--

JUSTIFICACIÓN: la estudiante Geovanna Estefanía Mutis Alvear para quien se solicita cupo viene presentando dificultades en el pago de su matrícula financiera (le dan un plazo) y María Alejandra Ordóñez Realpe estaba a la espera de una respuesta sobre poder continuar sus estudios en el Programa Académico y cuando se le dio vía libre para ello (posterior a las fechas de matrículas lo que le implicó matricularse en adiciones y cancelaciones), no había cupo en esta asignatura

### FONOAUDILOGÍA (3648)

0710024	Conde Conde Alejandra del Pilar	Adición extemporánea, Práctica Profesional en Fonoaudiología II (620160M-05)
0629172	Hurtado Bastidas Juan Carlos	Adición extemporánea, Práctica Profesional en Fonoaudiología II (620160M-07)
0534845	Molina Granados Diana Carolina	Matrícula extemporánea, Práctica Profesional en Fonoaudiología II (620160M-05)

JUSTIFICACIÓN: los estudiantes no alcanzaron cupo en la asignatura debido a que desde el Programa Académico se presentó un error en la solicitud de cupos

### ODONTOLOGÍA (3661)

0844919	1) Mutis Alvear Geovanna Estefanía	Adición extemporánea de Anatomía Humana General (604003M-04)
0934686	2) Ordóñez Realpe María Alejandra	

JUSTIFICACIÓN: 1) a la estudiante se le matriculó extemporáneamente desde la Dirección del Programa Académico porque viene con dificultades para el pago de su matrícula financiera y para el momento en que se le hizo su matrícula académica no había cupo en la asignatura; 2) la estudiante se tuvo que matricular extemporáneamente porque estaba a la espera de una respuesta sobre poder continuar sus estudios en el Programa Académico de Odontología y cuando se le dio vía libre para ello (posterior a las fechas de matrículas lo que le implicó matricularse en adiciones y cancelaciones), no había cupo en esta asignatura.

## 3. PERFILES CONVOCATORIA DOCENTE PRIMER SEMESTRE DE 2011

El Consejo de Facultad ratifica la aprobación de los perfiles de los cupos que saldrán en la próxima convocatoria docente, los cuales incluyen las observaciones de la Comisión de Selección Docente:

### **Escuela de Medicina**

Área: Dermatología – 1 cupo de MT

- Título Profesional en Medicina
- Especialista en Dermatología.
- Experiencia docente universitaria mínima de un (1) año en tiempo cronológico.
- Experiencia profesional en el área de la convocatoria de mínimo dos (2) años.

### **Escuela de Enfermería**

Área: Cuidado de Enfermería en Materno Perinatal o Materno Infantil - 1 cupo de MT

- Título Profesional en Enfermería.
- Título de Maestría o Doctorado en Enfermería con énfasis en Materno Perinatal o Materno Infantil.
- Experiencia docente universitaria de dos (2) años en tiempo cronológico
- Experiencia profesional en el área de la convocatoria mínima de dos (2) años

### **Escuela de Ciencias Básicas**

Área: Anatomía Macroscópica - 1 cupo de MT

- Título Profesional en Odontología, Enfermería, Medicina, o Fisioterapia.
- Título de Maestría o Doctorado en Morfología, Ciencias Básicas Médicas, o Ciencias Biomédicas, cuyo trabajo de investigación o tesis sea en el área de la convocatoria.
- Experiencia docente universitaria en el área de Anatomía Humana de un (1) año cronológico.

Área: Microbiología - 1 cupo de MT

- Título Profesional en Medicina, Enfermería, Microbiología, o Bacteriología y Laboratorio Clínico.
- Título de Maestría o Doctorado en Ciencias Biomédicas, Ciencias Básicas Médicas, Microbiología, o Epidemiología.
- Experiencia docente universitaria en Epidemiología de Enfermedades Infecciosas mínimo de dos (2) años cronológicos.
- Tener al menos dos publicaciones en el área de la convocatoria.

Área: Farmacología - 1 cupo de MT

- Título Profesional en Odontología, Medicina, Biología, Química Farmacéutica, Enfermería, Bacteriología, Microbiología, o Licenciatura en Biología.
- Título de Maestría o Doctorado en Farmacología, Ciencias Biomédicas, o Ciencias Básicas Médicas, cuyo trabajo de investigación o tesis sea en el área de la convocatoria.
- Experiencia docente universitaria en el área de Farmacología mínimo de un (1) año cronológico. Tener al menos dos (2) publicaciones en el área de la convocatoria

Área: Histología 1 - cupo de MT

- Título Profesional en Odontología, Enfermería, Medicina.
- Título de Maestría o Doctorado en Morfología, Ciencias Básicas Médicas, o Ciencias Biomédicas, cuyo trabajo de investigación o tesis sea en el área de la convocatoria.
- Experiencia docente universitaria en el área de Histología Humana de un (1) año cronológico

### **Escuela de Salud Pública**

Área: Salud Pública 1 cupo de MT

- Título Profesional.
- Título de Maestría o Doctorado en Salud Pública.
- Experiencia docente universitaria en el área Política Pública, en Programas en Salud Pública, Promoción de la Salud, mínimo de dos (2) años cronológicos obtenida en los últimos cinco (5) años.
- Experiencia investigativa o profesional en el área de Política Pública, Programas en Salud Pública, o Promoción de la Salud, mínimo de dos (2) años cronológicos .

Área: Salud Pública - 1 cupo de MT

- Título Profesional.
- Título de Maestría o Doctorado en Salud Pública.
- Experiencia docente universitaria en el área de Epistemología de la Salud Pública de mínimo de dos (2) años cronológicos
- Experiencia investigativa o profesional en el área de Epistemología de la Salud Pública de mínimo de dos (2) años cronológicos.

Área: Salud Pública 1 cupo de MT

- Título Profesional
- Título de Maestría o Doctorado en Salud Pública.
- Experiencia docente universitaria en el área de investigación evaluativa y bioestadística en salud pública de mínimo dos (2) años cronológicos.
- Experiencia investigativa o profesional en el área de investigación evaluativa y bioestadística en salud pública de mínimo dos (2) años cronológicos.

**4. CAMBIO DE DEDICACIÓN DE MEDIO TIEMPO A TIEMPO COMPLETO DEL PROFESOR WILMAR SALDARRIAGA GIL.**

El Consejo de la Facultad aprueba el cambio de dedicación de medio tiempo a tiempo completo del profesor Wilmar Saldarriaga Gil. La solicitud es realizada por la Escuela de Ciencias Básicas y remite acta No 03 del Consejo de Escuela, acta No. 1 del Claustro de Profesores del Departamento de Morfología, carta de solicitud del cambio de dedicación del profesor Wilmar Saldarriaga, propuesta Académica e Investigativa y el reporte de evaluación de desempeño docente de los años 2008, 2009 y 2010.

A la solicitud dieron su aprobación:

Héctor Fabio Montes Vásquez, Decano

Humberto Carvajal, Director Escuela de Ciencias Básicas

Sigifredo Muñoz, Director Escuela de Medicina

María Eugenia González, Directora Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico

Luz Helena Rojas, Directora Escuela de Rehabilitación Humana.

Jesús Hernández, Director Escuela de Odontología

Roberto Cuenca, Director Escuela de Salud Pública.

Gladys Eugenia Canaval, Directora Escuela de Enfermería

Gustavo Echeverry, Representante Profesoral (Principal)

Wilmar Monsalve, Representante Estudiantil (Principal)

<b>Preside la Reunión:</b> Héctor Fabio Montes Vásquez. – Decano	<b>Elaboró:</b> Alexandra Cerón Ortega (Secretaria)	<b>Aprobada</b>	<b>Fecha:</b> marzo 22 de 2011
<b>Firma:</b>	<b>Firma:</b>		